

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0910] [10L/5100-0911] [10L/5100-0912] [10L/5100-0913] [10L/5100-0914] [10L/5100-0915] [10L/5100-0916]
[10L/5100-0917] [10L/5100-0918] [10L/5100-0919] [10L/5100-0920]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0914]

MEDIDAS QUE TIENE PREVISTO ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN AL PROPÓSITO DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE APROBAR PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MARINO QUE HAGAN POSIBLE LA INSTALACIÓN DE PARQUES DE ENERGÍA EÓLICA MARINA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria en relación con el propósito del Ministerio de Transición Ecológica de aprobar planes de ordenación del territorio marino que hagan posible la instalación de parques de energía eólica marina?

En Santander, a 11 de marzo de 2022

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."